

RETRIBUCIONES 2019

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben asignación periódica por su cargo. En su caso han recibido en el año 2019 las siguientes retribuciones por asistencia a Juntas de Gobierno y “reuniones institucionales”:

Decana	550,00€
Vicedecana	500,00€
Secretario	600,00€
Vicesecretaria	275,00€
Tesorera	625,00€
Vocal	500,00€
Vocal	349,44€
Vocal	200,00€
Vocal	450,00€
Vocal	525,00€
Vocal	550,00€
Vocal	450,00€